



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato trámite de documento para pago DIGSA

MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52

Proceso Ejecución Financiera

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ D.C. 06 de Junio de 2023	TRÁMITE N°:	095.1
CANCELADO A:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	IDENTIFICACIÓN:	900.092.385-9
E-MAIL:	unecorp@tigo.com.co	No. DE DOCUMENTO	Orden de Compra 106040
DIRECCIÓN:	Carrera 48 # 20-45	SOPORTE:	(605)5153382
		TELEFONO:	

NUMERO REGISTROS SIIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5423	ADQUISICIÓN DEL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020* Factura No BSPU3009674 DEL 25 AL 31 DE MARZO 2023.	\$1.326.084,00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 22323		
CUENTA POR PAGAR: 104123		
OBLIGACIÓN: 130123		
ORDEN DE PAGO: 175086323		
FECHA DE PAGO: JUN. 13	ENDOSO: No.CUENTA BANCARIA: 379038235 TIPO DE CUENTA: AHORROS BANCO: BANCO DE BOGOTÁ S. A. SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$93.226.080,00	

Elaboró: **TASO DEISY J. ROMERO GOMEZ**
Auxiliar de Apoyo Cuentas por Pagar

Revisó: **PA YURI ANDREA ORJUELA ROSAS**
Jefe de Área Cuentas por Pagar

Aprobó: **CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**
Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
SOLPEDIDO SAP:	A-02-02-02-008-004	10	2023	\$1.326.084,00
CONTRATO SAP:	3700094071			

COMPROMISO:		
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO	FIRMA CUENTAS POR PAGAR

ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	RTE.FUENTE:	☐		
OBLIGACION:	RTE.ICA:	☐		
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA:	☐		
	OTROS DESCUENTOS:	☐		
		☐		
		☐		
		☐		
	NETO A GIRAR:		7.326.084.	

CUENTA CONTABLE SAP:

FIRMA CONTABILIDAD

TESORERIA

FIRMA TESORERIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTION FINANCIERA

Formato lista de chequeo para la recepción y trámite de pago - contratos de adquisición de bienes y servicios DIGSA
MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-50
Proceso: Ejecución financiera.

INFORMACION GENERAL									
Requisitos Generales (Incluir todos los documentos en este orden)									
No.	Cuentas por pagar				Contabilidad		Tesorería		
	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A	
1	Formato "Trámite de Documento para Pago".		X						
2	Contrato electrónico. Acuerdo Marco, Orden de Compra y Convenio								
3	Póliza(s) y aprobación de póliza (s)								
4	Modificatorios								
5	Certificación bancaria del proveedor (Física para el Primer pago).								
6	Registro Presupuestal (Físico para el Primer pago Tienda Virtual)								
7	Registro Único Tributario (Físico Primer pago para tienda virtual)								
8	Cámara de Comercio (Física para el Primer pago).								
9	Planilla de Aportes de Seguridad social, Salud, pensión y riesgos laborales								
10	Certificado revisor fiscal o representante legal de aportes parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.								
11	Formato Informe para Trámite a Pago - Control Financiero y Actividades recibidas DIGSA								
12	Informe Auditoria (Cuentas Médicas).								
13	Factura o documento Equivalente.								
14	Entrada de almacén (Original).								
15	Cuenta por pagar debidamente firmada (CXP SIF)								
REGISTRO EN SISTEMAS DE INFORMACION									
A	Registro SAP: Pedido y aceptación (Cuentas por Pagar)								
B	Registro SAP: Miro (Contabilidad)								
C	Registro SAP: Comprobante de egreso (Tesorería)								

Nota 1: Cada área realizará la verificación documental consignada en esta lista de chequeo, la verificación de la documentación fiscal se marcará con una "X" y la documentación de verificación en forma digital o virtual se diligenciará con la palabra "SECOP II" o en su defecto con las dos instrucciones cuando la validación sea física y virtual.

Nota 2: Los documentos indicados en la presente Lista de chequeo, no excluyen la posibilidad de exigir otros documentos por parte de las diferentes áreas. Lo anterior dependiendo de las obligaciones legales, contractuales y demás soportes que se requieran.

16. OBSERVACIONES:

Cuentas por Pagar

No. De Trámite

095.1

Corregir en el informe 1) Fecha del informe 2) Plazo de ejecución y/o prorroga 3) Activar cuenta bancaria en SIF 4) Corregir estado financiero saldo del contrato 6) anexas Camara de Comercio vigente y certificado revisor fiscal con firmas/CORREGIDO//

Contabilidad:

Tesorería:

17. FECHA DE REVISION

06/06/2023

07-06-2023

07/06/23

18. NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ

DEISY J. ROMERO GÓMEZ

SV Medina Govea Jose

19. FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ

Cuentas por pagar:

Contabilidad:

Tesorería:

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. identificado(a) con NITPJ 9000923859 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 379038235 desde el 18 de junio de 2009, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 08 de mayo de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

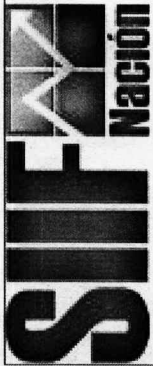
Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHocamel

OMAR ALEJANDRO CAMELO ARIZA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante

15-01-11-000

DGSM - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

2023-05-30-2:22 p. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-11-000-DGSM - GESTION GENERAL										

NIT

900092385

UNE EPM
TELECOMUNICACIONES S.A.

BANCO DE BOGOTA S. A. Ahorro

379038235

UNE EPM
TELECOMUNICACIONES
S.A.

Pesos

Activa

2029/05/19



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Suporte
Fecha	2023-05-19, 03:07:15 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA
NIT	NI 900092385
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	63468548
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2090792875
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.611.907.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	93	\$ 105.288.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	203	\$ 225.470.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	559	\$ 557.947.600	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	40	\$ 30.797.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	26	\$ 30.983.600	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	49	\$ 14.029.800	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 113.800	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	64	\$ 24.724.000	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	11	\$ 1.703.200	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	42	\$ 8.323.700	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A. (antes COLMEDICA)	5	\$ 2.639.700	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	6	\$ 1.079.900	\$ 0
N890904996	EAS016	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN DEPARTAMENTO MEDICO	63	\$ 21.886.400	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	76	\$ 15.069.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	15	\$ 2.064.200	\$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO	4	\$ 2.611.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	640	\$ 238.083.800	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	3	\$ 435.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	2	\$ 290.000	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	2	\$ 229.100	\$ 0
N901543211	CCFC55	CAJACOPI EPS S.A.S	1	\$ 145.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	23	\$ 10.059.400	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	1	\$ 126.900	\$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A. COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	989	\$ 55.630.600	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	18	\$ 3.092.800	\$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	23	\$ 5.165.700	\$ 0
N800211025	CCF48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	1	\$ 139.900	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	496	\$ 123.577.400	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	3	\$ 465.600	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	38	\$ 6.919.000	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	1	\$ 78.900	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	93	\$ 24.928.200	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	29	\$ 6.535.500	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	198	\$ 30.350.900	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	5	\$ 1.190.200	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	24	\$ 3.993.000	\$ 0

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27. Página 1 de 2
 Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N899999034	PASENA	SENA	83	\$ 22.295.700	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	83	\$ 33.441.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.611.907.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.611.907.600





**Building a better
working world**

MA-2023-1467

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., NIT 900.092.385-9, así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 de las subcuentas auxiliares 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social salud", 242532 "Aportes ICBF, SENA, Cajas compensación", 242520 "Aporte riesgos profesionales", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi trabajo solo consistió exclusivamente en realizar procedimientos de verificación y cruce de saldos con los registros contables a las fechas de corte mencionada, así como la inspección aleatoria de documentos.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JUAN ESTEBAN
TAMAYO
LAVERDE
Juan Esteban Tamayo Laverde
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional TP 163391-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente
por JUAN ESTEBAN
TAMAYO LAVERDE
Fecha: 2023.05.30
12:46:33 -05'00'

Medellín, Antioquia
30 de mayo de 2023

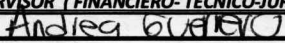
Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

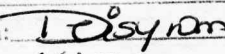
Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA		F+A1:89formato Informe para Trámite de pago - Control financiero- Actividades recibidas DIGSA.	
			MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70	
			Proceso Ejecución Financiera	
FECHA DEL INFORME			5-jun.-23	
INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA				
NÚMERO:	Orden 106040			
CONTRATISTA :	UNE EPM TELECOMUNICACIONES			
NIT :	900092385			
CORREO DEL CONTRATISTA:	atencioncce@tigo.com.co			
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	RAFAEL HIGUA GARAVITO			
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020			
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de los Servicios de Conectividad una vez estos hayan sido prestados. Un Servicio de Conectividad es efectivamente prestado cuando está a disposición de la Entidad Compradora. El servicio de instalación tiene un único cobro el cual lo realizará el Proveedor en la factura siguiente una vez haya sido prestado. Para los servicios de instalación no aplican los descuentos por ANS. El incumplimiento de los términos de instalación acordados entre la Entidad Compradora y el PROVEEDOR será tratado de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 18. El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra del Servicios de Conectividad, cuando cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al pago de la factura. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el Servicio de Conectividad prestado, cumpliendo el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. El Proveedor puede abstenerse de prestar el Servicio de Conectividad si la Entidad Compradora se encuentra en mora con el Proveedor por otra Orden de Compra del Acuerdo Marco hasta que la Entidad Compradora pague las facturas pendientes. Cuando el Proveedor se vea obligado a suspender la prestación del servicio por la mora en el pago por parte de la entidad compradora, no dará lugar al inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento. Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Las no conformidades en los ANS en los términos definidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones generan (i) descuentos a favor de la Entidad Compradora sobre el valor del Servicio de Conectividad afectado por las no conformidades o (ii) compensaciones a favor de la Entidad Compradora. El porcentaje de descuento y las compensaciones aplicables están definidos en el Anexo 1 del Pliego de Condiciones. La Entidad Compradora solo podrá aplicar alguna de las dos alternativas, descuentos o compensaciones. Los descuentos aplican en la factura del respectivo mes vencido y la Entidad Compradora puede utilizar el dinero descontado en la adquisición o adición de Servicios de Conectividad. Al calcularse estos descuentos o compensaciones mensualmente su valor acumulado en ningún momento podrá superar el valor mensual de los servicios afectados. En este mismo sentido los descuentos o compensaciones se efectuarán mensualmente por lo que no podrán ser acumulados y sumados a periodos diferentes a los del mes en el que se dieron las fallas que dieron su origen. Si una vez colocada la Orden de Compra el Proveedor o la Entidad Compradora advierten que esta última incurrió en errores u omisiones en la Solicitud de Cotización, el Proveedor de la Orden de Compra podrá ajustar el valor de las pólizas y la Entidad Compradora debe verificar y modificar el valor de la Orden de Compra. La Entidad Compradora deberá efectuar el pago en los términos descritos en la presente cláusula o garantizar el pago de los intereses moratorios que se causen por el retardo en el cumplimiento de la obligación de pago. El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.			
MODIFICATORIO No :				
CONCEPTO MODIFICACIÓN No :	N/A			
PLAZO EJECUCION Y/O (PRORROGA):	10/03/2023 A 25/12/2023			
VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA				
VALOR INICIAL:	\$		94.552.164,00	
ADICIÓN:			N/A	
REDUCCIÓN:			N/A	
VALOR TOTAL :	\$		94.552.164,00	
INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS				
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700094071			
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	22323		CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	5423
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO BOGOTA			

NÚMERO DE CUENTA :	379038235					
TIPO DE CUENTA:	AHORRO					
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL						
PLATAFORMA:	SECOP II		TIENDA VIRTUAL	☒		
APORTES PARAFISCALES						
NÚMERO DE PLANILLA :	63468548		PERIODO SALUD:	may.-23		
FECHA DE PAGO :	19/05/2023		PERIODO PENSIÓN:	abr.-23		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	JUAN ESTEBAN TAMAYO LAVERDE		FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	30/05/2023		
FACTURAS O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO						
FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR	
✓ 2023-04-20	✓ 13-abr.-23	BSPU3009674	\$ 1.326.084,00	\$ -	\$ 1.326.084,00	
TOTAL A PAGAR					\$ 1.326.084,00	
RECURSO 10	\$				1.326.084,00	
RECURSO 16					\$ 0,00	
RECURSO 11					\$ 0,00	
RECURSO 54					\$ 0,00	
TOTAL A PAGAR					\$ 1.326.084,00	
ENTRADA ALMACEN						
SI		NO		☒		
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
HISTORIAL DE PAGOS						
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR		
\$ 94.552.164,00				\$ 94.552.164,00		
TOTAL				\$ 94.552.164,00		
OBSERVACIONES						
ESTADO FINANCIERO						
VALOR DEL CONTRATO:	\$				94.552.164,00	
VALOR PAGADO:					N/A	
VALOR A PAGAR:	\$				1.326.084,00	
SALDO DEL CONTRATO:	\$				93.226.080,00	
RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO						
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	1. Mantuvo las condiciones exigidas de plan de continuidad de negocio, personal certificado, monitoreo y disponibilidad para los Servicios de Conectividad requeridos por la Entidad Compradora 2. Mantuvo la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. 3. Publico las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano 4. Remitió a la Entidad Compradora los soportes que certifican que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. 5. Colaboro con las Entidad Compradora y sus demás Proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Conectividad y la resolución de Fallas e Interrupciones. 6. Mantuvo las condiciones exigidas de calidad y disponibilidad para los Servicios de Conectividad requeridos por la Entidad					
ACTIVIDADES REALIZADAS:	1. Se presto el servicio de conectividad de canales e internet de la orden de compra No ORD 106040-DIGSA-2023. 2. Se tramita el pago correspondiente al mes de marzo 25 al 31 2023 3. Se realizo el reporte de novedades presentadas en la conectividad de internet, el proveedor soluciono las fallas en cuanto al reestablecimiento del servicio					
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO		DE MÁS PAGOS			
	A)	Certificación Bancaria < 30 días	X	A)	Planilla de aportes vigente	N/A
	B)	Formulario RUT vigencia actual	X	B)	Certificado Revisor Fiscal	N/A
	C)	Cámara de comercio < 30 días	X	C)	Factura o Documento Equivalente	N/A
	D)	Planilla de aportes vigente	X	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A
	E)	Certificado Revisor Fiscal	X			
	F)	Factura o Documento Equivalente	X			
	G)	Anexo Tecnico o Convenio (Sí Aplica)	N/A			
	H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A			
ANEXOS:						
SUPERVISOR (FINANCIERO- TECNICO-JURIDICO)						
FIRMA SUPERVISOR	 Andreea GUERRERO					
NOMBRES Y APELLIDOS EN CALIDAD DE:	AASD IVONNE ANDREA GUERRERO OVALLE SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No.10640 -DIGSA-2022					

05.06.2023

RECIBIDO
Firma: 
Hora: 4:25 pm

DIRECCIÓN:
MUNICIPIO:
CONTACTO:

AC 26 69 55 TRR 3 P 4
BOGOTA / Bogota D.C.



CLIENTE:
CC/NIT:
RESPONSABLE DE PAGO:
DESTINATARIO DE MERCANCIA:

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
830039670-5
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA

Factura electrónica de venta :
Fecha de Factura :
Moneda:
Condición de pago:

BSPU3009674
2023-04-13 14:31:56-05:00
COP
Pago a 30 D?as



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Digite el siguiente referente en caso de pago electrónico
3009674-35

FECHA LIMITE DE PAGO

DÍA MES AÑO
13 05 2023

700

Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	VR. UNIT	DCTO	SUBTOTAL	%IVA	IVA
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	279,368.00	0.00	279,368.00	19.00	53,080.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	237,194.00	0.00	237,194.00	19.00	45,067.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	244,258.00	0.00	244,258.00	19.00	46,409.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	99,755.00	0.00	99,755.00	19.00	18,953.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	77,013.00	0.00	77,013.00	19.00	14,632.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	99,755.00	0.00	99,755.00	19.00	18,953.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	77,013.00	0.00	77,013.00	19.00	14,632.00

Pedido N°: 0000652766

Contrato: 830039670

Observaciones: -

#\$15-01-11-000;OC106040 de

2023;ivonne.guerrero@sanidad.mil.co#\$ Servicios

correspondientes a Enlaces de Conectividad Terrestre -Enlaces

Dedicados del 25 al 31 marzo 2023

Ejec de contacto: Rafael Gomez Valderrama

Total Valor Bruto\$ 1,114,356.00

Total Descuento \$ 0.00

Sub Total \$ 1,326,084.00

IVA Total \$ 211,728.00

Impuesto al consumo \$ 0.00

Retenciones Industria y Comercio \$ 0.00

Retención en la Fuente \$ 0.00

Estampillas Total \$ 0.00

Impuesto de Timbre \$ 0.00

Descuento Anticipo \$ 0.00

Total a Pagar \$ 1,326,084.00

El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - (UNE)

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / cra 16 11 A sur 100 código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No. 18764032651771 del 04 de Agosto de 2022 al 04 de Febrero de 2024, de la 3006464 a la 3999999. Factura electrónica de venta N°: BSPU3009674

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
CC/NIT: 830039670-5
Factura electrónica de venta: BSPU3009674
Fecha de pago oportuno: 2023-05-13

700

Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

Total \$ 1,326,084.00

FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES



(415)7707316037005(8020)0300967435(3900)01326084(96)20230513

PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y valor.

CUFE: 83637ad46b506aa2270229cc52ced5a0b4137b5656b8ad08a217c544c2c0b4ed0af1a1dd64fcd6b3c3d3c9f973aed3

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web con tu tarjeta crédito o débito. Ingresa ya:

tigo.co/factura

PSE

VISA

MasterCard

Amex

Diners Club INTERNATIONAL

Puntos de pago presenciales

Bancos y cooperativas: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itau, Banco GNB, Sudameris, Banco Popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Cooperesa, CFA y Occidente

Almacenes de cadena: Carulla, Éxito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art

Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, Reval, Apostar, Edeq, JUPITA y Empresa Energía de Pereira

Consulta mas puntos de pago en: b.tigo.com/puntosdepago/tigo

Tiendas más cercanas

Miguel de Aguinaga Cr 52 # 53 - 35, C.P. 50010 • Premium Plaza Cl 29 # 49g-10 Local 1107 Y 1110 Torre Sur Piso 1 C.P. 50011

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además de la generación de intereses por mora y el posible reporte a centrales de riesgo

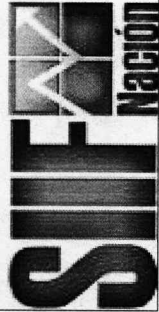
- Si tienes una queja con tu factura realízalo antes de la fecha de pago y solo cancela los valores facturados que no sean objeto de reclamación
- Conoce el detalle de tus llamadas locales ingresando a micuenta.tigo.com.co
- UNE TELCO, operador autorizado para la prestación del servicio de televisión por suscripción

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat Tigo.co/chat - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27 00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de tus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.



Cuenta por pagar – Comprobante.

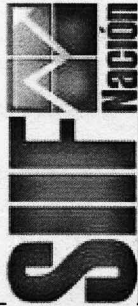
Usuario Solicitante: MHDjromero DEISY JASBLEYDI ROMERO GOMEZ
Unidad 6 Subunidad 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 6/06/2023 12:00:00 a. m.

Cuentas por Pagar									
Número:	104123	Fecha Registro:	2023-06-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	22323	Nro. Cdp:	5423		
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00		
Valor Antes del Iva:	1.114.356,00	Valor Iva:		Valor Total:	211.728,00	Valor Total Moneda Original:	0.00		
TERCERO									
Identificación:	900092385	Razón Social:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.						
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS									
Número:	BSPU3009674	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-04-13				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020* Factura No BSPU3009674 DEL 25 AL 31 DE MARZO 2023.
----------	---


FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
Deisy Jasbleydi Romero Gomez



Asignación Presupuestal Comprobante

Usuario: MHamiedina
Unidad: 15-01-11-000
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
DGSM - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	130123	Fecha Registro:	2023-06-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual:	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No		05 - Servicios Públicos	Nro. Compromiso:	22323	
Valor Inicial:	1.326.084,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00		1.326.084,00	Saldo x Ordenar:	1.326.084,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00		0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		Valor IVA:	1.326.084,00		211.728,00	Nro. Cdp:	5423	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	0,00		05-NINGUNO	Comprobante Contable:	308750	
TERCERO										
Identificación:	900092385	Razon Social:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Medio de Pago: Abono en cuenta						
CUENTA BANCARIA										
Numero:	379038235	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	Tipo:	Activa					
Numero:	104123	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificación:	Fecha de Registro:					
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	FACTURA BSPU3009874	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-06-07					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	16	SSF	05-NINGUNO		1.326.084,00	0,00	1.326.084,00	1.326.084,00
Total:							1.326.084,00	0,00	1.326.084,00	1.326.084,00

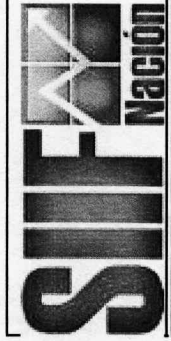
Objeto: CAUSACION Y ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No CCENEG-248-AMP-2020 DEL 25 AL 31 DE MARZO

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-06-07	1.326.084,00
		Generada	1.326.084,00

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto



Orden de Pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MJHvalderr
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-000
Ejecutora Solicitante: DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-06-13-10:16 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL														
Número:	175086323	Fecha Registro:	2023-06-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL									
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	130123 Comprobante Contable de la Generación:									
Fecha Máxima Pago:	2023-06-13	Código de Referencia:		04500076200175086323	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		Valor Bruto:	1.326.084,00	Valor Neto:	0,00	Saldo x Pagar:	1.326.084,00
VALORES PAGADOS														
TRM Pago		Valor Bruto	1.326.084,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	1.326.084,00	Moneda Base Compra		Valor MBC				
REINTEGROS														
Números	No Recauda:													
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00						
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00						
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO														
Identificación:	900092385	Razón Social:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.											
Número:	379038235	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.											
TESORERIA														
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN														
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final														
DOCUMENTO SOPORTE														
Número: 095-1 Tipo: 2023-06-07														

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION														
	Nación	16f	SSF	1.326.084,00	0,00	1.326.084,00					Pesos	0,00	0,00	
LINEAS DE PAGO VINCULADA														
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC				POSICION DEL CATALOGO DE PAC				FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL				4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF				2023-06-07		1.326.084,00		05 NINGUNO		Pagada

Martha E. Martínez Bernal
Tesofera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA